

## DIRECCION DE MERCADOS.

## DIRECCIÓN DE MERCADOS. **TIANGUIS Y ESPACIOS ABIERTOS**

REFRENDO PUESTO SEMIFLED

FECHA EXPEDICIÓN

EXTERIOR:

SON

07-noviembre-2017

INTERIOR:

CLAVE: FOLIO TRAMITE:

SEM000895 75,982

NOMBRE:

AYALA AYALA MARIA GUADALUPE

UBICACIÓN: COLONIA:

REPUBLICA DE COLOMBIA COLONIAL TLAQUEPAQUE

CALLE CRUCE 1: CALLE CRUCE 2:

GLENDALE 5 DE MAYO

GIRO: SUPERFICIE: TACOS 4.00

GRAL TARIFA EXCENT

TIPO DE CUOTA: IMPORTE MT2:

mts.

DIAS AMPARADOS:

VIERNES

TA DE PAGO

IMPORTE:

\$0.00

VIGENCIA A PARTIR DE:

01-noviembre-2017

FECHA DE VENCIMIENTO:

31-diciembre-2017

DÍAS DE TRABAJO

TACOS- REFRESCOS

A: 03:00:01 p

LUNES Si MARTES SI MIERCOLES Si

DE 08:00:01 a DE: 08:00:01 a DE 08:00:01 a SI DE:

03:00:01 p A: A: 03:00:01 p 08:00:01 a 03:00:01 p SABADO SI DE:

DE: 08:00:01 a A: 03:00:01 p 08:00:01 a 03:00:01 0

DOMINGO NO TRABAJA

Si

JUEVES

FEXCEPTO DIA DE TIANGUIS Y DIAS DE FIESTA"" OBSERVACIONES: ART. 43 1-D POR ACUERDO DE LALEY DE INGRESOS QUEDA ES

La ConTribuyenTe de San Migvel

Gobierno de

AYALA AYALA MARIA GUADALUPE

PULLBUZO TLAQUEPAQUE LAE. JUAN MARTIN NUNEZ MORAN DIRECTOR DE MERCADOS, TIANGUIS Y ESPACIOS ABIERTOS CADO

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

El presente pemetro es temporal conforme a lo establecido en el reglamento de comercio del municipio de Thaquepaque.

" El puesto que se mitoriza es "Semifijo", por lo que el titular del presente permiso debera retirario al término de sus labores, debiendo limpiar completamente el área ocupada. No se podrá ocupár más metros que los que autorisa el permiso.

· En el caso de la venta de alimentos deberán tener la constancia para el manejo de alimentos que emite la dirección de Servicios Médicos Municipales al impartir su curso.

" El puesto debera ser atendido por el titular del penniso. \* Los puestos que utilicen gas LP, deberán cumplir con las nomas minimas de seguridad y los tanques no deberán exceder de 30 kilogramos.

Deberán vender únicamente las mercancias o productos autorizados en el permiso.

· Este permiso no será válido sino se acompaña del recibo oficial de pago de tesorenizcon una vigencia máxima de 3 meses y temendo a la vista ambos documentos.

Todo permiso requiere de ser renovado antes de su vencimiento.

Deberá avisar la baja del permiso a la administración de mercados en caso de no trabajarlo para no causar intereses moratorios.

· Después de 3 dias de vencido causará infracción (esté o no trabajando)

## OUEDA PROHIBIDO

"La venta de bebidas alcohólicas, productos de contrabando y piratena.

El anvodamiento o privamo del puesto a terceras personas.

Establecerse en las banquetas y otras áreas de uso común en que a juicio de la administración de mercados, constituyan un perjuicio para el trángito de los peatones, así como

vehículos.

Instalarse en los camellones de las avenidas y en los prados de vias y parques públicos, frente a cuarteles militares, de policia o de bomberos y frente a los planteles educativo y house ele a uma distancia menos de 50 mts. de puestas de cantinas, bares y expendios de bebidas alcoholicas al copeo o en botella cerrada, tratándose de puestos en que se Vendem fritances o come still es umileres.

yendem fritances o come still es umileres.

yendem fritances o come still es umileres.

'Anne de la come still es umileres en um perimetro de 100 mts de los mercados municipales, edificios públicos y jardines, y a menos de 30 mts de desantes del penívero, inquesto carreteros y systemas, en la cabecara municipal.

Ti incump lumiento de la normativ mind antes menativada de raccione a la no removación del permiso provinional.